

S. D. D. Don Tomás Diegues

CTDO
CAS. 3
DOC. 973
FOL. 1

Fruerillo y Ag. No. de 1819.

Mi S. mio y mi estimado Amigo

Consigniente a lo q. dije a V. en mi anter.^{or}, le in-
cluyo la adjunta p. el Cavallero Lopez, en q. le acom-
pañó el despacho de la Aprobacion del Ultramarino
Canellas, cuyos derechos se serviré V. recoser y agregar
a ntra. cuenta.

En el presente correo no he tenido Carta
de U., bien q. tenia p. falta de Cuenta.

El Correo de Valler nada ha trahido de
nuevo y esperamos el de hoy con impaciencia para
saver lo que nos dicen de Lima.

El S. por V. Sr. D. Juan del marchó y Lima el
22. del corriente, y el Sr. Intendente conti-

nua en Lamb.

Me repito à la disposit. de V. M. p. q. man-
de como quite à su asno. Serv. y Capp.
L. S. M. B.

Juan Ignacio Machado y